

Inscripción Capacitación de Multiplicadores Plan Nacional de Danza

Contexto

El 2018-2019 es un período clave para el desarrollo del PND ya que implica instancias de elaboración de contenidos y gestión de compromisos institucionales. Para que los agentes de la danza puedan participar plenamente en este proceso se hacen necesarias instancias de capacitación que fortalezcan esa contribución, donde se adquieran herramientas prácticas y teóricas respecto a la construcción participativa de políticas públicas y la conformación de redes de colaboración. Buscando la inclusión de todo el territorio se propone entonces realizar una instancia presencial de formación que permita luego optimizar un proceso de coordinación de acciones departamentales colectivas, en orden de aplicar la experiencia generada y multiplicar el conocimiento a otros agentes en distintas localidades del país, abriendo y documentando en paralelo todo este proceso en la página web del plan www.plandedanza.uy.

Programa

La capacitación se desarrollará en formato de residencia el **sábado 9 y el domingo 10 de junio**, en el **Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida, departamento de Canelones**. Durante los dos días trabajaremos en **jornada completa (entre 10.00 y 19.00 hs)** comprendiendo sesiones generales y grupales, aplicando diversas dinámicas de convergencia y encuentro, combinando teoría y práctica, convivencia y celebración, conceptos y herramientas, con el objetivo de intercambiar información, reflexiones e ideas, así como coordinar estrategias y acciones para la construcción del plan. Las temáticas a estudiar y compartir implicarán tecnologías y herramientas de colaboración, gestión asociada, planificación participativa, descentralización, movilidad, diagnóstico y análisis del sector, al igual que todas aquellas que puedan proponerse sobre la marcha y considerarse relevantes.

Requerimientos de participación

- Gestión del pasaje ida y vuelta (el PND apoyará dicha gestión desde el equipo de producción).
- Lectura previa de los materiales a ser tratados, que serán enviados con antelación.
- Implicación propositiva del espacio de encuentro y el proceso de construcción del plan.
- Compromiso para convocar posteriormente a colegas del sector de la danza de tu departamento, con el fin de multiplicar la información y el conocimiento adquirido, así como buscar la coordinación colectiva de la Jornada Departamental de Danza, la difusión local del Diagnóstico Nacional de Danza y la participación en la Jornada Nacional de 2018.

Plazos de convocatoria y condiciones de participación

La presente convocatoria está dirigida a hacedores y gestores involucrados con la danza de todo el territorio nacional. El **plazo de inscripción será hasta el miércoles 23 de mayo**. La participación incluye hospedaje en cabañas compartidas de hasta 6 personas y alimentación durante los dos días del encuentro (desayunos, almuerzos y cenas). El cupo para residir en el Parque de Vacaciones de AGADU es limitado por lo cual se priorizará el hospedaje para agentes de fuera del área metropolitana. Esta convocatoria incluye también un cupo complementario a participantes que no necesariamente precisen de alojamiento.

Por dudas o consultas escribir a: produccion.plandedanza@gmail.com